Vacunas y renuncia temporal a las patentes: un pasito positivo

Por: Gerardo Villagrán del Corral
Globalizacion, 07 de mayo 2021
estrategia.la 6 mayo, 2021

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política, Salud

El gobierno de Estados Unidos anunció que apoya la renuncia temporal a las protecciones de propiedad intelectual para las vacunas contra el coronavirus, a fin de acelerar la producción y distribución de inmunizantes en el mundo, un pedido que hasta ahora rechazaban las principales potencias del mundo y fabricantes de los inoculantes.

El presidente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, calificó como «histórico» el anuncio estadounidense del apoyo al levantamiento de las patentes de las vacunas anticovid. El tema de las patentes farmacéuticas se va a debatir en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La propuesta de garantizar acceso universal a las recetas y materiales para producir vacunas anti-Covid-19 es respaldada por más de 100 países, y es objeto también de un movimiento global que el 23 de abril hizo llegar al presidente Biden una petición con 2 millones de firmas para que apoyara la moción dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Asimismo, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció este jueves que esa organización está «lista» para conversar sobre la propuesta de liberar las patentes de las vacunas contra la covid-19, lanzada en la víspera por el gobierno de Joe Biden. De todos modos, remarcó que la prioridad debe ser aumentar la capacidad global de abastecimiento de la vacunas.

«La UE está lista para conversar sobre cualquier propuesta que responda a la crisis de forma efectiva y pragmática. Y por eso estamos listos para hablar sobre cómo el levantamiento de la propiedad intelectual puede ayudar en alcanzar ese objetivo», dijo.

Hasta el momento, sin embargo, la UE se había opuesto de manera enérgica a una iniciativa en ese sentido. En su discurso ante una audiencia universitaria, Von der Leyen hizo una sesgada referencia crítica a los países que han puesto obstáculos a la distribución global de vacunas, vetando exportaciones, como es el caso de Francia

El anuncio no lo hizo el presidente estadounidense Joe Biden, sino la representante comercial de Washington, Katherine Tai, quien expresó en un comunicado que su gobierno cree con fuerza en la protección de la propiedad intelectual, pero que ante una crisis sanitaria mundial las circunstancias

El texto agrega que «a medida que nuestro suministro de vacunas para el pueblo estadounidense esté asegurado, el Gobierno continuará intensificando sus esfuerzos, trabajando con el sector privado y todos los socios posibles, para expandir la fabricación y

distribución de vacunas. También trabajará para aumentar las materias primas necesarias para producir esas vacunas».

Siguiendo la línea de deducción deTai, las circunstancias extraordinarias exigen medidas extraordinarias, y la liberación de las patentes debe plantearse en calidad de un deber humanitario ante los desafíos que representan el descontrolado repunte de la propagación del coronavirus en India o el surgimiento continuo de nuevas cepas que hoy amenazan incluso a quienes ya han sido vacunados.

Como presidente temporal de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), México reconoció la postura del gobierno estadounidense, la cual va en concordancia con el comunicado del 19 de abril donde la Celac hizo un llamado a la comunidad internacional y a las farmacéuticas para democratizar la producción y acceso a dichas vacunas, al considerarlas bienes públicos globales.

Los optimistas señalan que dada la gran influencia de Estados Unidos en la OMC, se considera que el anuncio supondrá un punto de inflexión en los esfuerzos para poner las vidas humanas antes que las ganancias.

Los pesimistas indican que la propuesta todavía debe salvar la negativa de naciones como Francia, que apuesta por paliar la aguda desigualdad en el acceso a las vacunas mediante la caridad: donaciones a los países pobres.

Y, sobre todo, la cerrada oposición de las grandes empresas farmacéuticas, las cuales argumentan que la suspensión de las patentes sería un disuasivo para emprender costosas investigaciones en el futuro, aunque bien saben todos que son los estados los que financian o cofinancian las investigaciones.

En definitiva, se trata de un imperativo ético, cosa que las grandes empresas framaceúticas no entienden ni consideran, que debería puede extenderse a una serie de medicamentos cruciales para la salud pública global, entre los cuales cabe incluir a los tratamientos oncológicos y antirretrovirales.

Un editorial del diario mexicano *La Jornada* destaca que la pandemia ha obligado a poner en primer plano de la agenda pública global la necesidad de buscar mecanismos de cooperación y financiación internacionales que concilien la investigación y desarrollo de nuevos fármacos con un sistema de patentes que no excluya a los habitantes del planeta del acceso a medicinas cuyo uso es fundamental para el ejercicio de su derecho a la salud.

Gerardo Villagrán del Corral

Gerardo Villagrán del Corral: *Antropólogo y economista mexicano, asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es estrategia.la
Derechos de autor © Gerardo Villagrán del Corral, estrategia.la, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Gerardo Villagrán del Corral**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca